

VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de los Profesores a cargo del curso “Adolescencias y contextos sociales” de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2015; y,

CONSIDERANDO:

que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual ha sido propuesta;

que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Ana María Brígido para el dictado del Módulo: “Adolescencia y contextos sociales” de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el segundo cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Comuníquese a las Secretarías de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Psicología.

ARTICULO 3º: Protocolícese incluyéndose en el Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese.

Córdoba, 07 SEP 2015
Resolución N° 1214
l.c.


Dra. Cecilia Beragó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES